

Ratificó Urgencia la prisión de detenidos por actos terroristas

Radicada la causa por estragos, infracción de la Ley de Gangsterismo y de asociación ilícita

Tribunal de Urgencia recibió mañana de ayer las actuaciones relativas a los atentados perpetrados últimamente en el capital y a la detención de Manuel Fernández Villarin, llamado "Gallego Pedreira" que aparece como el jefe de la banda que se dedica a tales actividades, así como de José de los A. Camilleri Herrera, la ocupación de peligrosos materiales explosivos en el domicilio primero, Victoria 164, reparto de todo lo cual informamos en la edición anterior.

El Tribunal por estragos, tal es la calificación de los citados actos terroristas, de infracción de la Ley de Gangsterismo y de asociación ilícita por cuanto se imputa a Fernández Villarin ser el líder de una organización de ese tipo dedicada a cometer atentados dinamitantes, como siempre hace en cuantos casos de esa naturaleza o análogos conoce, libró despachos a los grupos de Policía para la investigación y detención de los que aparecen también responsables de esas actividades. Y ratificó la prisión de

que se supo extraoficialmente que la Policía ha hecho numero-

sas detenciones de elementos que se dedican a esta clase de atentados, hasta ayer nada se había recibido en el Tribunal: solo el acta de los pe-lardos ocupados en el reparto Miramar, que no llegaron a estallar, así como en S. Lázaro e Infanta. Se estima que mañana, lunes 16, Urgencia recibirá más actuaciones de los referidos atentados terroristas.

Por atentado al General Batista

Mañana celebrará el juicio del caso seguido al ex comodoro de la Marina de Guerra José Agulla Ruiz, Aida Pelayo, Antonio Santiago, Salvador Esteva Lora, Oswaldo Valdés, Camilo González Chávez y otros más acusados de haber planeado privar de la vida al General Batista, Presidente de la República, en una de sus visitas a la playa de Varadero el pasado año.

Este juicio se ha suspendido varias veces, como otros de su especie, que es de delito contra los Poderes del Estado, y en él están encartados el ex presidente Carlos Príos Socarrás, el ex ministro de Educación y de Estado doctor Aureliano Sánchez Arango, Eufemio Fernández, Jesús González Cartas, llamado "El Extraño" y varios más que se encuentran en rebeldía.